

AVISO DE REMATE
(SEGUNDO AVISO DE REMATE)

LA SEÑORA JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO CUARTO (14º) DE LA CAPITAL, DRA. PAOLA JIMENA MUÑOZ POVEDA.- HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO EXP. 93/15.- NUREJ Nº 201517016, SEGUIDO POR BANCO FASSIL S.A. CONTRA EDMUNDO ANTONIO FLORES FRANCO Y OTROS.

Mediante Auto Nº 474/17 de fecha 29 de Junio de 2017, cursante a fs. 282 y vlt. de obrados, se ha señalado **SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE** en subasta pública, del inmueble hipotecado en la presente acción, de propiedad de: **EDMUNDO ANTONIO FLORES FRANCO.**

INMUEBLE UBICADO EN ZONA NOR ESTE, UV.16, MZA. 83, LOTE Nº 24, CON UNA SUPERFICIE DE 202,25 MTS.2, SEGÚN REGISTRO DE TITULO, INSCRITO EN DERECHOS REALES BAJO LA MATRICULA 7.01.1.99.0104085, el remate se realizará sobre la base del avalúo pericial con la rebaja del 25%, suma que asciende, es decir, la suma de \$us. 121,391.13 (CIENTO VEINTIUN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO 13/100 DOLARES AMERICANOS).

Para **EL DIA JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2.017 A HORAS 10:00 A.M.** Los interesados en el remate deberán concurrir el día y hora señalada, munidos de su depósito judicial a nombre del juzgado con el 20% de la base del remate.

LUGAR DEL REMATE.- En cumplimiento a la Circular de Sala Plena No. 45/2005 de fecha 26 de septiembre de 2005, el remate se realizará en auxiliatura del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo Cuarto de la Capital, ubicado en el piso 10 del Palacio de Justicia, avenida Uruguay y esquina Monseñor Rivero de esta ciudad, para tal efecto se ha designado como Martillera Judicial la **DRA. NEISA CHACÓN ZABALAGA**, martillera judicial **Nº 9** de la Capital.

ES TODO CUANTO SE HACE SABER, MEDIANTE EL PRESENTE AVISO DE REMATE, PARA FINES DE LEY.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, 06 DE JULIO DE 2017.